



Asunción, 15 de julio de 2020

A.G.P.E. PR N° 268/2020

Señor Ministro

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en cumplimiento a las disposiciones del **Decreto N° 7271/2017** “Por el cual se aprueba el Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (SIAGPE) para ser implementado en los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo” y las **Resoluciones AGPE N° 278/2019** y **N° 55/2020**, “Por la cual se autoriza la Supervisión y Apoyo a los trabajos realizados por las Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo, en el Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo - SIAGPE”.

En tal sentido, se remite adjunto, el **Informe de Supervisión correspondiente a la 1° Etapa de 2020**, el cual presenta el resultado de verificación de los trabajos realizados a través del **SIAGPE-Módulo Ejecución**, conforme al PTA 2019 de la Auditoría Interna Institucional a su cargo.

Sin otro motivo, hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi más alta consideración y estima.

Adjunto se remite el Informe correspondiente, foliado desde el número 0001 hasta el número 0007, en formato digital (pdf).



Abg. Luis Cardozo Olmedo
Ministro - Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

A Su Excelencia
Don Rodolfo Max Friedmann Alfaro, Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG
E. S. D.

LCO/hg/vv/dc/dwc

Digna Castillo

De: Sistema de entrega de correo <MAILER-DAEMON@mail1.copaco.com.py>
Enviado el: jueves, 16 de julio de 2020 01:52 p.m.
Para: dgcastillo@agpe.gov.py
Asunto: Servidor de correo: Informe de entrega correcta de mensaje
Datos adjuntos: details.txt; Message Headers.txt

Este es un mensaje de correo enviado automáticamente por el servidor de correo mail1.copaco.com.py.

Su mensaje fue entregado correctamente al/a los destinatario/s indicados a continuación. Si el mensaje fue entregado directamente a los destinatarios, no recibirá más notificaciones; en caso contrario, si el mensaje tuviera que pasar por más servidores de correo, es posible que reciba más notificaciones de estos servidores.

This is the mail system at host mail1.copaco.com.py.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<expedientes.mag@gmail.com>: delivery via
gmail-smtp-in.l.google.com[172.217.192.27]:25: 250 2.0.0 OK 1594921905
o22si3502406qkh.182 - smtp

N 268

Digna Castillo

De: Expedientes MAG <expedientes@mag.gov.py>
Enviado el: viernes, 17 de julio de 2020 08:29 a.m.
Para: Digna Castillo
Asunto: Re: Nota AGPE N° 268-2020 - MAG

Buen dia!! la nota fue recepcionada con número de expediente 19405/2020

De: "Digna Castillo" <dgcastillo@agpe.gov.py>
Para: "Expedientes MAG" <expedientes@mag.gov.py>
CC: "Secretaria General MAG" <expedientes.mag@gmail.com>
Enviados: Jueves, 16 de Julio 2020 13:51:19
Asunto: Nota AGPE N° 268-2020 - MAG



POKATUVETE
Mañabary
Auditoría General del
PODER EJECUTIVO

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Señor Ministro

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, por instrucción del Ministro Auditor General Abg. Luis Cardozo Olmedo, en cumplimiento a las disposiciones del **Decreto N° 7271/2017** “*Por el cual se aprueba el Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (SIAGPE) para ser implementado en los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo*” y las **Resoluciones AGPE N° 278/2019** y **N° 55/2020**, “*Por la cual se autoriza la Supervisión y Apoyo a los trabajos realizados por las Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo, en el Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo - SIAGPE*”.

En tal sentido, se remite la Nota AGPE N° 268/2020 y adjunto el **Informe de Supervisión correspondiente a la 1° Etapa de 2020**, el cual presenta el resultado de verificación de los trabajos realizados a través del **SIAGPE-Módulo Ejecución**, conforme al PTA 2019 de la Auditoría Interna Institucional a su cargo.

Sin otro particular me despido de Vuestra Excelencia cordialmente.

Lic. Digna Gloria Castillo Brítez, Secretaria General
Secretaría General.
Auditoría General del Poder Ejecutivo.
Presidencia de la República
Tel. 021-493171/5 Int. 105.

A Su Excelencia
Don Rodolfo Max Friedmann Alfaro, Ministro

Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG
E. S. D.

- Por favor acusar de recibido el presente correo-